

cual estaba situada junto al camino público entre el Burgo de Pamplona, Baraniain y Acella, y que esta casa era la *iglesia de San Juan de la Cadena*, cerca de la puerta más occidental de Pamplona (1).

También al ocaso, contigua á la muralla que rodeaba el Burgo y sobre el campo de la *Taconera*, se levantaba la iglesia parroquial de *San Lorenzo*, en el sitio mismo en que la vemos hoy unida con la capilla de San Fermín. Ahí tienes su actual fachada. De seguro no dirías, al primer aspecto de esa portada corintia, que semejante edificio pudo existir en el siglo XIII; pero observa bien la estructura de ese hastial, y al punto te hablarán de su antigüedad venerable su carcomido sillarejo, la alta clara-boya circular, tan característica (que por desgracia ha quedado fuera del cono visual del fotógrafo), y un estribo que, inmediato á un arco cegado, permanece en pié, como un centinela que guarda un campo de batalla sembrado de cadáveres, en el costado de mediodía. No es este el templo antiguo que mayor injuria ha recibido de la moderna arquitectura en su parte exterior, si bien en lo interior la destrucción de la fábrica ojival primitiva ha sido completa. Hay pocas portadas del estilo borrominesco que ofrezcan más adecuadas proporciones y una disposición de mayor sencillez y elegancia. Es toda de mármol, y lleva en la parte superior, dentro de su hornacina, una hermosa y bien movida estatua del santo protomártir titular. Ambas á dos, la estatua y la portada, merecen ser conservadas con más esmero del que revela su actual estado, verdaderamente poco halagüeño.—Nada ofrece por dentro esta iglesia que no sea moderno y enteramente desprovisto de sentido artístico: es una gran nave de arquitectura greco-romana, bastarda y sosa. Al costado de la Epístola se le agregó á principios del siglo XVIII la *capilla de San Fermín*, en el sitio que la tradición señala como solar donde el santo obispo y mártir tuvo su cuna. La planta es seme-

(1) *Anal.*, Lib. XIX, c. IV, n. 31.

jante á la de la capilla de *Ntra. Sra. del Camino* en la iglesia de San Cernin: de cruz griega, con su gran cúpula central. Arruinóse ésta en los últimos años de la centuria misma que la vió elevarse, y fué reedificada de allí á poco. No encuentro á esta construcción más mérito que el de acusar con claridad al exterior su estructura interna: su decoración de pilastras, frontones y frisos, y las cenefas de azulejos que realzan sus paramentos de fino ladrillo amarillento, presentan un todo armónico y agradable (1).

Santa Engracia. Los últimos años del reinado de D. Sancho el Fuerte fueron muy felices para la cristiandad en Navarra por el establecimiento de muchos sagrados institutos, nuevos en la Iglesia de España, que fundando monasterios, comenzaron á producir en ella frutos de ciencia y virtudes. Y formaba en verdad contraste el júbilo de la Iglesia por estos nuevos triunfos con la tristeza que reinaba al rededor del monarca invicto que autorizaba tan dichosos incrementos. Mientras una doncella de ilustre cuna, auxiliada por un ciudadano de Pamplona, noble, piadoso y acaudalado, obtenida la venia del Obispo y del Cabildo, edificaba por encima del molino del Mazón (2) junto al camino público de Zandua, el monasterio de *Santa Engracia de la orden de San Damián*, en el que iban á consagrarse á la vida contemplativa bajo la regla de Santa Clara ella y varias jóvenes de distinguidas familias que aguardaban impacientes la conclusión del edificio destinado á su clausura, el héroe de Muradal vivía retirado en su castillo de Tudela, donde, ya fuese por melancolía, ya por la enfermedad de un cáncer que dicen le aquejaba, se hacía ver apenas, tanto que al sobrenombre glorioso de *Fuerte* añadieron sus coetáneos el de *Encerrado*. El rey D. Jaime de Aragón le visitaba con frecuencia y cultivaba su amistad. El rey de Navarra había puesto en el gobierno del reino á su

(1) Esta capilla de San Fermín está afecta á las solemnes reuniones que celebra el Ayuntamiento.

(2) Llamábasele también *molino del mazo*.

sobrino el conde de Champagne y de Brie, D. Teobaldo, hijo de su hermana D.^a Blanca y heredero inmediato de la corona; pero el joven francés, que sólo tenía veinticinco años y que era además galante, músico y poeta, cuanto era viejo y misántropo su tío, se excedía de los límites de la autoridad que éste quiso depositar en él. Sus caracteres eran tan opuestos que no podían amalgamarse: creía D. Sancho que su sobrino aspiraba á reinar antes de su muerte, y le despachó á Francia. El enojo, la ambición, y acaso también la amistad, sugirieron á los dos reyes de Navarra y de Aragón un plan de prohijamiento mutuo, declarándose herederos el uno al otro: D. Sancho desheredaba á su sobrino, y D. Jaime I á su hijo D. Alonso; pero D. Sancho no podía ya vivir mucho y D. Jaime estaba en su mayor lozanía. Varios ricos-hombres y diputados de las principales ciudades de ambos reinos se obligaron á mantener este desatentado pacto, al cual se agregó el compromiso de hacer la guerra á Castilla para recobrar las plazas que tenía de Navarra; y el rey D. Sancho dió para este objeto á D. Jaime la suma de 100,000 sueldos de oro: porque este soberano de tan exiguo reino era verdaderamente uno de los más poderosos de la Península (1). Mas se arrepintió el rey de Aragón, el cual no sólo declaró por sucesor á su hijo, sino que gastó el dinero que D. Sancho le había dado en conquistar á Mallorca, desistiendo de la guerra con Castilla y burlando los deseos del anciano rey de Navarra. Éste entonces hizo lo mismo que D. Jaime, y declaró sucesor en el reino de Navarra á su sobrino el conde de Champagne.—Las buenas monjas entretanto ocuparon su monasterio, comenzado en 1230, en vida de la misma Santa Clara. «Tan aprisa había

(1) «Posteriormente (dice Yanguas, *Diccionario de Antigüedades*, artículo REYES, D. Sancho el Fuerte, refiriéndose á una memoria del año 1204) dió señales de haber adquirido grandes riquezas, que pueden atribuirse á su expedición al África, con las cuales compró muchos pueblos, castillos y otras posesiones.» Apenas hay párrafo de la noticia biográfica de este rey en el mencionado Diccionario de Yanguas, que no haga mención de préstamos ó compras, en cantidades considerables.

volado, y á tanta distancia, observa el religioso analista de Navarra (1), la fama de su santidad y de su instituto; pues hizo Santa Clara la primera fundación de su sagrada familia en el monasterio de San Damián de Asís, y veintitrés años antes de su muerte ya estaba fundado este de Pamplona.» De la fundación de Asís nació el dar en algunas bulas pontificias el nombre de *monasterio de Santa Engracia de la orden de San Damián* á la santa casa fundada en la capital de Navarra por la noble doncella María y el noble caballero D. Elías David: que estos son los dos personajes primeros que entran en escena en la historia de este convento, ella como fundadora, y él como patrono edificador.—Parece ser que ya dos años antes de ese de 1230 había comenzado á tener cierta forma de monasterio, porque una bula de Gregorio IX del 1228 habla de su regla y hábito. Favorecióle mucho luégo este Pontífice por su ejemplar observancia: y en efecto era ésta tal, que los papas sucesivos tuvieron que mitigar su extraordinaria aspereza y rigor: cosa muy de admirar en doncellas delicadas de la primera nobleza del reino, criadas en el regalo de sus casas y palacios (2).

Dueñas de Baraniain, después *Agustinas de San Pedro*. Por aquel mismo tiempo, esto es á fines del reinado de D. Sancho el Fuerte, había cerca de Pamplona otro monasterio de doncellas, no se sabe con qué regla, en la iglesia de Santa María de Acella, á una milla escasa de la ciudad, camino de Puente-la-reina. De allí pasaron á la de *San Miguel de Valle Clara*, cerca de Baraniain: y este fué el núcleo del ilustre monasterio de *San Pedro de Ribas*—origen y seminario de otros muchos de la orden de San Agustín, así llamado por hallarse erigido en la ribera del Arga, bajo las murallas de la ciudad: el cual tuvo su principio en 1247 reinando D. Teobaldo I, en que el obispo D. Pedro Ramírez de Gazolaz, deseoso de mejorarlas,

(1) MORET, *Anal.*, Lib. XX, c. VIII, n. 33 á 35.

(2) El monasterio de *Santa Engracia* fué demolido durante la guerra con la República francesa á fines del siglo pasado.

les dió esta casa que habían ocupado los PP. de San Francisco en su primera instalación en Pamplona. Los franciscanos la dejaron para subirse á otra que habían construído en el campo de la *Taconera*, fuera de la muralla antigua entre la parroquia de San Lorenzo y la basílica de San Antón—muro de por medio—pues allí fué su segunda instalación, que luego dejaron por otra tercera. Ese desierto convento de *San Pedro de Ribas* ó *Ripas* (1) dió el obispo á la priora y monjas de *San Miguel de Valle Clara*, con todos sus edificios y cuanto le pertenecía; y mandó á D. Martín Pérez, arcediano de la Tabla, que las pusiese en posesión de todo aquello: lo cual se efectuó por el dicho arcediano, siendo la priora D.^a García ó D.^a Gracia de San Esteban, y fué este solemne acto el 6 de Noviembre de 1247, en la vigilia de los Santos Apóstoles Simón y Judas, hallándose presente gran concurso de pueblo, señaladamente Fr. Pedro de Lérida, prior de los PP. Predicadores de Pamplona—religión muy protegida del rey D. Teobaldo—y algunos de sus monjes; Fr. Pedro de Legaria, Lector; y otros no menos notables por su dignidad.—Nació este santo instituto como rosa entre espinas, y con tal fragancia de virtud y observancia tan estricta, que fué buscado para llevar de él semilla á otros nuevos verjeles de casas religiosas, que reconocen á esta por su madre. Desde el principio atrajo á sí gran copia de doncellas nobles de lo más ilustre del reino. Cuéntase entre estas á D.^a Berenguela, hermana del rey, la cual murió á 11 de Febrero del mismo año 1247, antes de la traslación del monasterio (2).

Había otros templos en Pamplona bajo el reinado de los Teobaldos, cuya situación no discierno con claridad: tales son el del monasterio de *Santiago*, que se cree estuvo en las inmediaciones de la *Casa de la Misericordia*;—el de *Santo Domingo*, con su correspondiente convento, erigido quizá en el paraje que

(1) De ambas maneras se denomina en los antiguos documentos.—Aún existe este convento extramuros de la ciudad.

(2) *Anal.* Lib. XX, c. VIII, n. 36, y Lib. XXI, c. V, § III.

aún retiene este nombre, de tan gloriosos recuerdos para la España del siglo XIII;—el de *San Jaime*, mencionado en el poema del trovador Guillermo Anelier, que acaso debe identificarse con el de *Santiago*; el de *San Cipriano*, de cuya implantación nada sé; y algunos otros quizá que se han sustraído á mis indagaciones (1).

En los suburbios y contornos de la ciudad cuadripartita, y en sus cercanías dentro del radio de dos ó tres leguas, había también importantes edificaciones: tenía Pamplona varios puentes sobre el Arga, molinos que eran verdaderas casas fuertes, y haciendas de producto y de recreo, viñas, verjeles, etc. Nombran los viejos diplomas el *puente nuevo*, el *puente de la Magdalena*, el *puente de San Pedro de Ribas*; el *molino del rey*, el *molino del obispo*; la *casa del Abad*, hacia la *ribera del valle*, y por allí la *f fuente vieja*; y nos recrean la mente haciéndonos gozar las frescas umbrías del *verjel* que se dilata al otro lado del río, y llevándonos en alas de la fantasía á los hermosos *palacios de Olatz*, unas dos leguas al sur de Pamplona, cuyos vestigios aún subsisten, aunque á la verdad no representan lo que se dice que fueron aquellas construcciones. Según unos, hizo edificar estos palacios D. Teobaldo I; según otros, los construyó D. Sancho el Fuerte, y esto parece lo más probable porque ostentaban en su portada el *Aguila esployada*, blasón de aquel rey antes de adoptar para su escudo las *cadena*s de las Navas de Tolosa.—Se habla asimismo de un palacio que en la época de la guerra de Pamplona acababa de construir en la ciudad una señora llamada *María Pelegrín*, y de una fortaleza importante situada en la eminencia del monte de *San Cristóbal*, que quizá dió su nombre á este cerro, donde al presente se llevan á

(1) No se sustraerán de seguro á las del perspicaz y laborioso D. Juan Iturralde y Suit, nuestro amigo, que viene preparando hace años un trabajo serio, histórico y arqueológico, sobre Pamplona: trabajo que todos los amantes del arte y de sus monumentos deben desear vea pronto la luz pública.

cabo nuevas y grandes obras de fortificación, famosas en toda España aún no terminadas. El antiguo *castillo de San Cristóbal* era pertenencia de uno de los ricos-hombres sublevados en la Navarrería contra el gobierno legítimo del reino.

Las cuatro barriadas de Pamplona estaban guarnecidas con su cerca de muralla, sus torres, sus plataformas y sus fosos. Sus iglesias además—ya lo hemos visto en las de San Cernin y San Nicolás—tenían sus torres almenadas y sus puertas defendidas con matacanes. El Burgo de San Cernin, como frontero al lado más imponente de la Navarrería, era el más protegido con torres: descollaban en él la de *la Galea*, situada al final de la calle de *Bolserías* y principio de la *Mayor*, formando como fuerte avanzado al frente de la barriada enemiga; la de *la Campana colgada*, cuyo nombre no sabemos de dónde procedía; la llamada entonces *torre nueva*; las dos torres *redondas*, próximas al hospital de San Cernin; otra que seguía á esta, sin nombre conocido, desde la cual se dominaba el *chapitel de D. Juan Lombart* (sic); la *torre antigua*; la *torre de D. Guirgori*; la *de la hija del hospital*; la de *la Rocha*; la *de la Poterna*, frontera al puente nuevo, y por la cual se dice que *salían los carniceros*, á la cuenta por hallarse allí inmediato el matadero; la de *la Tejería*, mirando á Santa Engracia; y la *torre mirable*, delante de la iglesia de San Lorenzo.—En la Población de San Nicolás estaban la torre *María Delgada*; la de *sobre el Portal*, al lado del mercado; la *redonda*; otra que con esta comunicaba; otra vecina á la iglesia de San Nicolás; la llamada *de los Triperos*; y la *torre de la población* que defendía el portal almenado mirando á la Navarrería.—No hallamos memoria de torres en las barriadas de la Navarrería y de San Miguel.—De cuatro puertas la registramos expresa, y son la del *Chapitel*, la de *San Lorenzo*, la del *Mercado* y la de *San Nicolás*: estas dos últimas pertenientes á la llamada Población. Mencionanse, además de las puertas, algunos *portales*: así verbigracia se refiere, al hablar de uno de los incidentes de la guerra civil de los barrios, que los del

Burgo avanzaron tanto, que *llegaron hasta el primer portal*, donde plantaron su enseña.

Tienes ya con esto una idea somera de la ciudad que vas á contemplar entregada á una guerra civil implacable y sangrienta. Ahora que dominas la escena en que la has de ver empeñada, proseguiremos la narración de los sucesos, reanudando el hilo que dejamos cortado.

Vivían unidas las cuatro barriadas ó poblaciones sin que se alterase el público reposo, habiendo firmado en tiempo de don Teobaldo II (año 1266) una concordia, cuyo texto prueba la importancia que tenían ya adquirida en los concejos de Navarra los individuos de lo que hoy se llama la clase popular (1); pero el rey D. Enrique que le sucedió, cometió el funesto error de dejarse dominar por personas influyentes de la Navarrería interesadas en que la paz concluyese. Presentáronse estos en su palacio y le dijeron (2): Señor, si consentís que se rompa la unión, seréis más fuerte, y algunos que hoy os resisten, no os resistirán.—Contestó el rey: me place que así sea.—Allí estaban D. Crestel que les animaba, y que por ser camarlen del rey tenía gran poder; Pascual Beatza, Juan Peritz Alegre, el que como notario había escrito el acta de la unión y la rompió luego; Miguel Peritz, y el de Zabaldica que por deshacer la concordia bebía los vientos, con otros traidores que ofrecieron al rey entregarle 30,000 Sanchetes si accedía á sus deseos.

Vienen á palacio los del Burgo llamados por el monarca, y díceles éste: Barones, quiero que se rompan la unión y el sello en que está representada Santa María y San Miguel, el que guarda las almas, y el santo San Nicolás que guía la nave, y la

(1) Entre los doce jurados del Burgo de San Cernin, los otros doce de la Navarrería, otros tantos de San Nicolás, y los seis jurados del burgo de San Miguel, vemos figurar en este documento herreros, herradores, cambistas, zapateros, carpinteros, guarnicioneros, peleteros y otros artesanos.

(2) En la narración que sigue nos ceñimos al texto de *la guerra civil de Pamplona* de Guillermo Anelier, testigo presencial, y aun parte, en los sucesos que refiere, sin desaprovechar por esto otras noticias.